

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

BOP-A-2026-1802

SUMARIO

Acuerdo del Pleno, de fecha 21 de mayo de 2026, de la entidad Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, por el que se aprueba inicialmente el expediente nº 720/2026, de modificación de créditos del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para Inversiones Financieramente Sostenibles.

TEXTO

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de mayo de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente 720/2026, de modificación de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, para Inversiones Financieramente Sostenibles.

Aprobado inicialmente el expediente 720/2026, de modificación de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno, de fecha 21 de mayo de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad:

[\[http://villanuevadecordoba.sedelectronica.es\]](http://villanuevadecordoba.sedelectronica.es)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villanueva de Córdoba, 27 de mayo de 2026.– El Alcalde, Isaac Reyes Vioque.

Código Seguro de Verificación (CSV): 35C2 C130 1C36 345E BF92 **Fecha Firma:** 08-06-2026 07:57:09

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



35C2C1301C36345EBF92

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**